

La CNMC incoa expedientes sancionadores por el apagón a REE y las eléctricas; estas últimas comienzan su comparecencia...

- Iberdrola, Endesa y Naturgy señalan en el Congreso que cumplieron la operación el día del apagón, mientras la CNMC ha iniciado un proceso para investigar formalmente indicios de incumplimiento por parte de las eléctricas y del operador del sistema el 28 de abril.



<https://www.pv-magazine.es/2026/04/21/la-cnmc-incoa-expedientes-sancionadores-por-el-apagon-a-ree-y-las-...>

Martes, 21 abril 2026

Iberdrola, Endesa y Naturgy señalan en el Congreso que cumplieron la operación el día del apagón, mientras la CNMC ha iniciado un proceso para investigar formalmente indicios de incumplimiento por parte de las eléctricas y del operador del sistema el 28 de abril.

Pilar Sánchez Molina

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha iniciado varios expedientes informativos con el fin de analizar las circunstancias del apagón y explica en un comunicado que “ha detectado diversos indicios de incumplimiento, algunos mantenidos durante periodos prolongados de tiempo, que habrían afectado al funcionamiento del sistema eléctrico y podrían ser constitutivos de infracciones administrativas”. No obstante, añade que “los hechos objeto de estos procedimientos no implican, por sí mismos, la atribución del origen o causa del apagón a las empresas afectadas, dado que el incidente respondió a un origen multifactorial” y “la incoación de estos expedientes no prejuzga el resultado final de la investigación”.

En este contexto, la CNMC ha iniciado un proceso para investigar formalmente esos indicios. En el caso del expediente de Red Eléctrica, la información disponible en la página de la CNMC apunta que estudia posibles «infracciones muy graves» por un posible incumplimiento como operador del sistema eléctrico del artículo 64.25 de la ley del sector eléctrico.

En paralelo, el pasado jueves, el Partido Popular aprobó las conclusiones de la comisión abierta en el Senado por este mismo motivo, en las que señala al Gobierno como responsable único del incidente.

Por su parte, la Comisión de Investigación del Congreso sobre el apagón eléctrico del 28 de abril de 2025 ha iniciado este lunes, 20 de abril, sus comparecencias clave con la presencia del consejero delegado de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle; el consejero delegado de Endesa, José Bogas y el presidente de Naturgy, Francisco Reynés.

Mario Ruiz Tagle, Consejero Delegado de Iberdrola, ha reconocido en su comparecencia que hubo señales constatables de riesgo en semanas y días anteriores al apagón y que el operador “era el responsable de adoptar criterios de mayor prudencia” con más centrales síncronas. En su opinión, si no hubiese funcionado la protección de sobrevoltaje y en las instalaciones no se hubiesen desconectado, se habrían quemado los equipos “y aún estaríamos reponiéndolos y comprándolos a precios disparatados”, ha dicho.

El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha revelado durante su comparecencia qué instalaciones que aparecen en el informe de la CNMC, a saber, Biescas (Huesca); Ondinas (León); Vandellòs (Tarragona); Ascó (Tarragona); Mediano (Huesca); Mequinenza (Zaragoza) y Ribarroja de Ebro (Tarragona), que “no contribuyeron al apagón”. En la hora previa al apagón, se estaban produciendo incumplimientos en las instalaciones de Biescas y Ondinas, que producían muy por debajo del umbral que obliga a hacer un control dinámico de la tensión, según ha declarado Bogas. También señaló un posible incumplimiento de Vandellòs porque «sólo puede dar 200 MW y estaba dando a 270 porque estaba forzada». No obstante, ha señalado que el operador programó “muy al límite” ese día.

Finalmente, el Consejero Delegado de Naturgy, Francisco Reynés aseguró que la compañía tenía tres ciclos combinados aportando reactiva por 478 MW, cuando su obligación de 330 MW.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content